

MEVIR Y LAS JUVENTUDES. COMENTARIOS DESDE PUEBLO GALLINAL

LUISINA CASTELLI RODRÍGUEZ

Investigadora del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, FHCE, Universidad de la República.
Magister en Ciencias Humanas opción Antropología y licenciada en Ciencias Antropológicas por la misma
Facultad. Diplomada en Género y Políticas de Igualdad por FLACSO Uruguay
castelliluisina@gmail.com

RESUMEN ◀

ABSTRACT ◀

Desde 1967 el Movimiento para Erradicar la Vivienda Insalubre del Trabajador Rural (MEVIR) se extiende en el Uruguay rural. El pueblo Gallinal, inaugurado en 1990 en el departamento de Paysandú, se construyó enteramente sobre la base de esta política de vivienda y fue pensado para cubrir la demanda de fuerza de trabajo de la incipiente agroindustria cítrica primero, y la agroindustria forestal, después. Con base en una etnografía realizada en Gallinal, el artículo busca discutir las normas de construcción y de convivencia que establece MEVIR con relación al lugar asignado a las y los jóvenes.

Palabras clave: Juventud, generaciones, MEVIR, pueblo Gallinal.

Since 1967 the Movement to Eradicate Unhealthy Housing of the Rural Worker (MEVIR) extends in rural Uruguay. Pueblo Gallinal, inaugurated in 1990 in the Department of Paysandú, was built entirely on the basis of this housing policy and was designed to cover the labor force demand of the incipient citrus agroindustry first, and the agro-forestry industry later. Based on an ethnography in Gallinal, the article seeks to discuss the rules of construction and coexistence established by MEVIR in relation to the place assigned to young people.

Keywords: Youth, generations, MEVIR, Gallinal.

PRESENTACIÓN



El siglo XX fue un tiempo de emergencia de diversos grupos subalternos, entre ellos los jóvenes, y de la condición que los caracterizaría: la juventud. Los jóvenes son actores clave para comprender el desarrollo histórico del último siglo, y uno de los primeros grupos sociales en globalizarse (Feixa, 2006; Reguillo, 2000). La «juventud rural» como fenómeno social está asociado al desarrollo del capitalismo industrial, en particular a las transformaciones estructurales del espacio agrario impulsadas por el desarrollo de los países del «primer mundo» cuando promediaba el siglo XIX (Bevilaqua, 2009). El uso de esta categoría se extendió a América Latina con posterioridad a través del modelo de modernización de la agricultura (ibíd.).

Los cambios en los contextos rurales en la segunda mitad del último siglo requirieron de propuestas teóricas que superaran la impronta funcional-culturalista que predominó en la primera; así, en las discusiones sobre una «nueva ruralidad» (Giarracca et al., 2001; Kay, 2009) los sujetos juveniles aparecen identificados como mano de obra barata para las cadenas agroindustriales y como «agentes clave para el desarrollo».

En Uruguay los primeros antecedentes en la temática ofrecieron una caracterización sociológica de la población juvenil (Kmaid, 1990; Rodríguez y Zamalvide, 1998) y registraron acontecimientos asociados como la extensión de la enseñanza media en el medio rural (Corbo, 1993; Riella y Vitelli, 2005). Más cerca en el tiempo observaron que cuanto más tradicional es el contexto rural, menor es el nivel educativo de la población juvenil y su actividad laboral en estos espacios es mayor que en contextos rurales urbanizados (Caggiani, 2004). Los jóvenes se introducen al mercado laboral realizando actividades agrarias tradicionales, siendo al mismo tiempo una población que captan las empresas agroexportadoras (Romero, 2004, 2008, 2012). Asimismo, mientras los varones se sienten compelidos a continuar el emprendimiento productivo familiar, las

mujeres son más proclives a continuar con sus trayectorias educativas (Gallo et al., 2011).

El texto que sigue se basa en una etnografía sobre juventudes rurales y relaciones entre generaciones en Gallinal, una localidad de 700 habitantes en el departamento de Paysandú, Uruguay¹. El pueblo, inaugurado en 1990, se construyó con sucesivos planes de viviendas MEVIR y fue pensado para abastecer de fuerza de trabajo a la agroindustria citrícola, pujante desde los setenta y a la forestal a partir de los noventa. Desde 1967 el Movimiento para Erradicar la Vivienda Insalubre del Trabajador Rural² (MEVIR) se extendió en el territorio uruguayo, configurando una auténtica transformación de la arquitectura rural del país. En Gallinal la situación desde algunos años a esta parte es distinta a la de los momentos fundacionales, cuando los hijos eran niños o aún no habían nacido. Hoy, la descendencia de las generaciones que construyeron el pueblo tienen edades que van desde los años de la adolescencia a los de la transición a la adultez, entre los 25 y 30 años aproximadamente; entre los más grandes comienza a plantearse la necesidad de emanciparse y dejar de vivir en el hogar del núcleo familiar para conformar uno propio. Visité Gallinal durante un año, entre 2014 y 2015. Buena parte del trabajo de campo se conformó por observaciones y charlas informales; también realicé entrevistas con distintos/as interlocutores/as sobre sus trayectorias vitales y sus memorias del pueblo. En las primeras conversaciones, adultos y jóvenes enunciaban percepciones contrapuestas unos de los otros; los primeros señalaban que los jóvenes eran «el problema» del pueblo –en el cual en general no se incluían–, mientras estos expresaban que no se sentían comprendidos en sus deseos y necesidades. Esta tensión inicial fue mostrando matices en los siguientes encuentros dando lugar a «puentes intergeneracionales».

El artículo busca discutir las normas de construcción y de convivencia que establece MEVIR con relación al lugar asignado a las

y los jóvenes, tomando lo generacional y la reciprocidad como ejes analíticos; también intento incorporar una perspectiva de género. El texto recorre el siguiente trayecto: primero situaré a MEVIR en tanto política de vivienda en el país; luego enfocaré en el caso de Gallinal, observando cómo las mediaciones normativas inciden en las relaciones familiares, de género y en la convivencia; en el tercer y cuarto apartado me aproximaré a las barreras de emancipación y de participación en la construcción de las viviendas que encuentran las y los jóvenes; por último introduciré algunos comentarios que sintetizen las discusiones del texto.

El debate por lo generacional no es nuevo (Mannheim, [1928]1993). A la antropología el tema llega mediado primero por el interés en las genealogías y el parentesco, luego por el debate entre estructura e historia que coloca la dialéctica entre permanencia y cambio, y más recientemente ha cobrado auge a través del estudio sobre alteridades etarias (Kropff, 2009). En un texto hoy clásico, Margaret Mead ([1970] 2009:12-13) planteó que la «transmisión cultural» y la «ruptura» entre generaciones tienen que ver con la percepción del tiempo, el conocimiento de otros grupos y formas de vida y la velocidad de los cambios, en tanto para Gullestad (1996) existe un lazo entre las sensibilidades y percepción de sí de los jóvenes y los sistemas de producción emergentes en el contexto actual del modelo de acumulación capitalista, sobre todo desde los setenta en adelante.

El cruzamiento entre tiempo y condiciones simbólicas y materiales de existencia hace de lo generacional un fenómeno multidimensional que refiere al «modo en que los sujetos en un tiempo particular comparten experiencias sociales significativas» (Infantino, 2013:93). Sostengo, por tanto, que una aproximación a las relaciones intergeneracionales ha de tomar como base una teoría del intercambio y de las temporalidades. Si, de acuerdo a Mauss (2009), los intercambios están a la base del lazo social y estos requieren una transferencia

de tiempo, entonces toda interpretación de las relaciones sociales implica un postura sobre el estatus de tal transferencia, pues el don «no da sino en la medida en que (da) el tiempo» (Derrida, 1995, en Guigou, 2011:120).

La mirada sobre lo generacional ha de ponerse en perspectiva a los terrenos etnográficos, evitando caer en un uso homogeneizante de las categorías (Infantino, 2013). En Gallinal, como en el caso que trata Wolansky (2013), la edad se convierte en el rasgo diacrítico que distingue a jóvenes de adultos pues, como veremos, las mediaciones normativas (como la edad para comenzar a trabajar o el momento para estudiar, prácticas que distinguen el «universo de lo juvenil» del «universo de la adultez») se estructuran en función de rangos etarios. Pero también el género y la situación vital de cada sujeto (si tiene hijos o si está en pareja) son rasgos importantes sobre todo para aspirar a obtener una vivienda.

UN HOGAR MEVIR

Las noticias sobre MEVIR no son una rareza en Uruguay. Sin embargo quizás no dimensionamos la magnitud de su intervención territorial y su papel en la configuración de modos de vida. MEVIR es una institución privada que maneja fondos del Estado destinados a una política de vivienda específica. Surge en 1967 –ley de Presupuesto Nacional N.º 13.640–, con el cometido de mejorar las condiciones habitacionales de la población rural en general, si bien el nombre popularmente conocido alude a un particular: el «trabajador rural».

En un momento de agitación social donde descollan las movilizaciones de los cañeros de Artigas por la reforma agraria, esta institución emerge sin un vínculo evidente con ese fenómeno que viene «desde abajo». Pero a priori no sería adecuado colocarlos como agentes antagónicos o «sordos» entre sí; por el contrario la literatura sobre las relaciones entre movimientos sociales y estados muestra que sus posiciones –no fijas, sino cambiantes– se construyen a través de negociaciones de sentido y abarcan disputas de más largo plazo (Grimberg et al., 2011). En cualquier caso, las conexiones entre el movimiento de cañeros y la creación de MEVIR³ es un tema que cabría indagar en profundidad.

La población de sectores populares que vive en el campo ha sido conocida históricamente por su precariedad y dependencia a los cambios políticos, técnicos y económicos (Barrán y Nahum 1967-1977). La suya es una historia de adaptaciones a las fluctuaciones de un espacio que no poseen, pero del cual han sido el principal capital humano transformador; en otras palabras, el medio de acumulación de la riqueza de otros. Esta es la parte «invisible» de las políticas de progreso, como fue durante el último cuarto del siglo XX el cercamiento de los campos (Nahum, 1968) y más recientemente las políticas de promoción de las agroindustrias.

En poco más de cuatro décadas MEVIR colaboró sustantivamente en la transformación del paisaje y de la vivienda rural, lo que no equivale a una completa transformación de las desigualdades. Ese orden continúa vigente y para constatarlo basta ver la distribución de la propiedad de la tierra (Fernández, 2002), los empleos de la población destinataria de estas viviendas y las formas de subordinación

generacional que producen sus normas, como a continuación veremos.

Entre 1971 y 2013 MEVIR construyó 22.573 viviendas y 3.337 unidades productivas. De estas, 2.498 viviendas y 117 unidades productivas corresponden al departamento de Paysandú (UEMAI-MEVIR, 2013). Su operativa se basa en el sistema de ayuda mutua –es el caso de Gallinal– y autoconstrucción asistida –en el caso de las unidades productivas–. Cada núcleo familiar aporta 96 horas de trabajo mensuales, participando indistintamente en la construcción de todas las viviendas y promediando la obra es cuando se sortean y asignan. Su población objetivo son núcleos familiares cuyo ingreso sea inferior a 60 unidades reajustables⁴, mayores de 18 años y que cuenten con al menos un año de residencia en la zona donde se hace el llamado.

CONVIVENCIA Y MEDIACIONES NORMATIVAS

Los habitantes de Gallinal accedieron a una vivienda que ellos mismos construyeron, y al tomar esa decisión asumieron acogerse a las disposiciones de convivencia que establece MEVIR. Las idénticas viviendas dispuestas en ordenada geometría contribuyen a desplegar un manto igualitarista. En ellas el margen para la diferencia es acotado, no se pueden construir habitaciones que no estén previstas y tampoco puede dársele usos que no atañen a lo familiar. Por eso no se trata solo de un cambio en las condiciones habitacionales de quienes habitan el medio rural –y pobladores urbanos que migran al campo–, sino de una regulación que cala en la vida y los modos de relacionarse de las personas.

Pero hay otros elementos situacionales que permiten comprender cómo funciona este orden en el cotidiano y por qué las posiciones de adultos y jóvenes tienden a la diferenciación, permitiéndonos aludir a un discurso adulto y un discurso juvenil. Puesto que Gallinal se edificó para proveer de mano de obra a las agroindustrias, allí se radicaron familias jóvenes que vieron la oportunidad de obtener una vivienda propia y un trabajo estable. Trabajo, familia y vivienda iban de la mano en los años inaugurales del pueblo.

Los pobladores fundacionales –hoy adultos– narran experiencias de ingreso al mercado

laboral desde la adolescencia, en general interrumpiendo sus trayectorias educativas y desde esas experiencias vitales observan a las generaciones más nuevas. Asimismo, dado que el trabajo es la actividad en torno a la cual se organiza la vida cotidiana del pueblo, y al mismo tiempo es un valor que enaltecen, las y los adultos –principalmente los varones– en tanto trabajadores, ocupan un lugar hegemónico con respecto a todos aquellos que no compartan esta posición: amas de casa, niños y jóvenes.

Por su parte, las y los jóvenes actuales habitan un lugar que fue construido por las generaciones precedentes, lo que nos recuerda la distinción entre «establecidos» y «outsiders» propuesta por Elias ([1976]2003); pero también son foco de atención desde un Estado de derechos que brega por la continuación de las trayectorias educativas y ha incrementado el control del ingreso al mercado laboral: el trabajo en el medio rural no está permitido antes de los 18 años por considerarse peligroso. Ellas/os, entonces, tienen experiencias y temporalidades fuertemente marcadas por normas e instituciones estatales que los diferencian de la vivencia de los adultos. Hoy ellos continúan siendo estudiantes a edades en que sus padres y abuelos ya eran trabajadores. Así entonces, si bien tanto la adultez como la juventud comportan multiplicidades, en Gallinal estas posiciones están enmarcadas en –y por tanto significadas con relación a– ese particular entramado que da mayor estatus a la adultez sobre la juventud y que se basa en roles tradicionales y asimetrías de género.

A lo que se accede, en última instancia, es a un tipo de espacio normativo que abarca y excede el ámbito del hogar. Al respecto conversamos con Elena, asistente social que trabaja para MEVIR:

E: Los salones comunales que MEVIR construye (...) son para uso comunitario, para reuniones, se pueden hacer festejos de cumpleaños, actividades educativas, a veces los usan las propias escuelas, organizaciones de productores, pero no se puede utilizar ni para tener bares permanentes o cantinas, ni para fines religiosos, de ninguna religión, ni para fines políticos, que eso es para mantener la convivencia porque seguramente en un grupo hay distintas ideas y hay que respetar las ideas de todos, entonces para no generar esa conflictiva se usa para cuestiones comunitarias y neutras.

L: ¿En viviendas particulares tampoco?

E: En viviendas particulares tampoco, la vivienda es para uso de la familia, está dimensionada al tamaño de la familia. MEVIR construye dos dormitorios cada dos hijos del mismo sexo y uno para la pareja, y construye viviendas de dos y tres dormitorios, y en aquel tiempo [se refiere a los años ochenta y noventa] se hacían también de cuatro dormitorios y hasta alguna de cinco puede que había.

Todo está en orden. Puesto en estos términos, la propuesta de MEVIR se organiza básicamente en torno a dos espacios: el destinado a la familia y el de uso comunitario. Siguiendo los comentarios anteriores, las condiciones que enumeró Elena armonizan con el discurso adultocéntrico que pone énfasis en la familia como entidad básica del grupo social. Al colocarse como normas estas condiciones, subalternizan otras expresiones y es posible aludir a una continuidad entre las pautas del espacio privado/familiar y del espacio público/colectivo.

Al recorrer el pueblo, la uniforme arquitectura y la ausencia de lugares de esparcimiento producen la sensación de que el lugar en su conjunto es un espacio privado. Estas líneas de continuidad también son manifiestas, por ejemplo, en que el salón comunal puede utilizarse para un cumpleaños, las clases de costura que ofrece Cruz Roja a las que asisten solo mujeres, incluso un velatorio, pero no es tan fácil que sea cedido para las propuestas de las y los jóvenes, que no reciben la misma aceptación y requieren negociaciones más engorrosas para acontecer. En suma, las actividades admitidas que ocurren fuera del hogar colaboran en reafirmar las posiciones generacionales al interior de las familias.

Este mecanismo que apelando a lo «neutral» como «común a todos» tiene el efecto de excluir diferencias –diferentes– también encuentra expresión en los distintos espacios donde transcurre la vida de las personas: las calles, los «lugares del Estado», los almacenes, etc. En los espacios comunes y públicos «la diferencia» – sean los trabajadores zafrales⁵ circulando por el pueblo, las y los jóvenes queriendo organizar actividades o incluso, como adiciona Elena, las expresiones religiosas y políticas– recibe escasa tolerancia. Si estos sujetos y prácticas

representan la alteridad en la configuración socio-territorial de Gallinal, por oposición es la familia nuclear ese particular que se establece como canon dominante, y ella encuentra en la vivienda, en tanto hogar, su lugar.

Pero apelar a lo «neutro» solo en apariencia es una forma de inclusión; como ha mostrado Žižek (1998), las normas de pretensión universal reafirman un particular. Subordinar diferencias en pos de una igualdad no es un recurso nuevo en Uruguay, donde «el igualitarismo culturalmente descaracterizante constituyó la piedra angular de la construcción de la nación» (Guigou, 2010:164) y dio lugar a la creación de un imaginario colectivo integrador (Real de Azúa, 1984).

A su vez, hay prácticas que se salen de la norma, pero son toleradas pues su cometido último es reproducir dimensiones elementales de este orden, como la construcción de un hogar o la conformación de una familia; en tanto las que no van en esta línea, por ejemplo la interrupción de las trayectorias educativas de los jóvenes, actualmente son reprobadas pues hacerlo no significa ingresar al mercado laboral, sino permanecer en una posición liminal sin estudiar ni trabajar (Turner, ([1964]1994); Van Gannep, [1909]2008).

El caso de una pareja de jóvenes que llegó a Gallinal cuando este recién estaba tomando forma me llevó a observar estos matices entre lo permitido y lo legítimo. Ellos mantuvieron una práctica no aceptada en las normas –rentar una habitación de una vivienda MEVIR–, pero legítima desde su perspectiva. Gladys me cuenta que cuando llegaron, hace 21 años, ella estaba embarazada y su marido había conseguido trabajo en la naranja –categoría nativa que refiere al trabajo en la citricultura–. En un primer momento alquilaban una piecita en la casa de una señora, siendo lo más discretos posible para no ser sancionados y así lograron entrar en el segundo plan de viviendas con un año de retraso. Estos son los márgenes de tolerancia que se producen en un espacio restrictivo. Otras prácticas toleradas son las de empleo informal por parte de jóvenes que aún no tienen edad para trabajar, los varones en changas fuera de los espacios domésticos y las mujeres en tareas de cuidados. En el discurso público y común estas formas pueden ser criticadas, pero en los hechos son consideradas legítimas por los sujetos.

En suma, si las normas que establece MEVIR son las mismas en todos los enclaves donde se instala, a la luz del despliegue que ha alcanzado en el medio rural podemos sugerir la existencia de un andamiaje gubernamental extendido territorialmente que perpetúa en el plano simbólico los valores tradicionales del trabajo y la familia, y –en la práctica– un estrecho vínculo entre lo productivo y reproductivo, funcional a la acumulación de capital. Lejos ha quedado la anarquía del medio rural que describieron Barrán y Nahum (1967); desde hace algunas décadas se transita hacia un orden casi metódico de la arquitectura de las tierras profundas del Uruguay y aquí tiene un lugar MEVIR, pero también el conjunto de agentes que operan en el campo –como los complejos agroindustriales– con su peso decisivo en los desplazamientos territoriales de las personas y grupos familiares.

PERIPECIAS DE LA EMANCIPACIÓN ▼

En 2010 hubo elecciones departamentales. En Gallinal un grupo de pobladores se reunieron para poner en común los reclamos a manifestar a los candidatos políticos. Si algo estaba en consenso es que necesitaban cambios, entre los que señalaban la necesidad de un quinto plan de viviendas para jóvenes hijos de participantes, no casados, mayores de edad, con trabajo en la zona, que conviven con sus padres y no tienen posibilidad de acceder a una vivienda propia (Documento «Inquietudes y necesidades de Pueblo Gallinal», 20-02-2010).

Un año antes se había inaugurado el cuarto plan, y ya en ese momento se escucharon reclamos que bregaban por un quinto; la iniciativa no tuvo éxito. La perspectiva de los distintos actores involucrados varía; mientras para los pobladores de Gallinal contar con más viviendas constituye una necesidad de convivencia, pues los jóvenes quieren emanciparse y los adultos no en todos los casos quieren vivir con sus hijos crecidos, para la administración de MEVIR puede resultar innecesario:

En ese momento no se justificaba hacer un quinto plan, sobre todo porque... es cierto, había gente joven, pero que todavía estaba soltera y no sabían todos qué iban a hacer de sus vidas, viste que a esa edad... Bueno, si conseguís una compañera, por ahí te

quedás, pero conseguís una compañera o compañero en otro pueblo y te vas. La demanda que quedaba era bien gente joven, que por supuesto que iba a necesitar una vivienda en algún momento, pero en ese momento la que ya tiene su familia y estaba segura que se iba a quedar ahí ya había sido atendida en ese cuarto plan, entonces ahí hubo una especie de tironeo con MEVIR fuerte en esa etapa (Elena, asistente social de MEVIR).

De acuerdo a las estadísticas de la administración de MEVIR, la población de beneficiarios jóvenes es numerosa. En 2008 se estimaba que la edad promedio de los titulares era 37 años y los titulares de vivienda hasta 29 años representaban el 39 % (UEMAI-MEVIR, 2008:10). De guiarnos por un criterio biológico que privilegia la edad para definir si se es adulto o joven, coincidiríamos con la conclusión de que MEVIR «contempla de manera significativa la demanda de población joven» (ibíd.). Pero cabe preguntarse de qué jóvenes estamos hablando.

En 2010 entre los titulares de 18 a 29 años, 19 % estaba casado, 60 % vivía en concubinato, 2 % tenían pareja y 19 % era soltero. Entre los «hogares jóvenes» los unipersonales son una minoría (3 %); mientras que la mayor parte son nucleares (76 %) y en menor proporción monoparentales (16 %) (ibíd., 2010:3). Estos datos corroboran que la población juvenil que accede a una vivienda son los que presentan prácticas hegemónicas de la adultez: vivir en pareja, tener hijos o estar conformando una familia.

Algunas/os de las y los jóvenes que viven en Gallinal han sido contemplados por MEVIR, pero no todos; así como no todos los que comparten la condición de juventud expresan los mismos deseos. Aquí nuevamente la edad es un diacrítico importante, pues son las y los jóvenes más grandes aquellos que buscan emanciparse del hogar de sus padres manteniendo la residencia en el pueblo y algunos quieren vivir solos, otros con amigos, otros en pareja; en tanto los de menor edad se debaten entre el quedarse o irse a la capital departamental a continuar sus estudios. El género también cumple un papel organizador pues las muchachas reciben mayor protección y tolerancia en el seno familiar que los varones.

Está claro que la inversión económica y de recursos humanos que supone impulsar un

nuevo plan de viviendas es significativo, pero mientras MEVIR sopesa la pertinencia de volver a intervenir, el hogar de la familia nuclear continúa siendo el espacio de convivencia entre generaciones que imaginan otras formas posibles de estar juntos.

Pero más allá de la vivienda los relatos de las y los jóvenes que conocí coincidían en su deseo de contar con «un lugar propio», un lugar donde, momentáneamente, solo estuvieran ellas/os. En definitiva, desean en su pueblo un lugar legítimo para su juventud, como me comentó Ignacio:

Estaría bueno lograr algo para los jóvenes de Gallinal y ser un poco más unidos, trabajar en conjunto por algo, un lugar para jóvenes, por ejemplo, un local donde digan: «Bueno, los fines de semana los jóvenes tienen para ir ahí para que puedan divertirse».

Pero no hay un espacio así en Gallinal o solo eventualmente se logra gestionarlo para algún festejo, y aquellos que son apropiados para prácticas juveniles (una esquina o la placita los fines de semana o por las noches), reciben no solo sanción social, sino explícita sanción policial; «ellos dicen que no tienen lugar, ¡que no tienen un lugar donde chupar!, porque eso es lo que quieren», fue el comentario de un efectivo.

El caso ilustra «cómo se desdibujan y redefinen los límites entre la esfera del Estado y la sociedad» (Moreno, 2016:62), pero se trata de una redefinición que no encuentra a los distintos interlocutores en igualdad de condiciones; por ejemplo el reclamo de las y los jóvenes que quisieran emanciparse y vivir solos/as o entre amigos/as no parece ser un criterio a incluir, al menos en la perspectiva de esta política de vivienda. Si, como señala Moreno «[en] los procesos de acceso a una vivienda, el tiempo aparece representado de formas diversas como una variable importante de merecimiento o legitimación de demandas» (ibíd.:69), las necesidades que expresan las y los jóvenes desde sus tiempos personales no son comprendidos desde aquellos que establecen los criterios institucionales. Pero incluso para los adultos hay pautas que cumplir, por lo que no se trata solo de la posición generacional sino también de modos de vida y posiciones de género, pues, por ejemplo, se prioriza otorgar una vivienda a una mujer-madre soltera antes que a un hombre solo. En otras palabras se podría decir que hay una inconmensurabilidad

entre distintas temporalidades y, en este sentido, en las expresiones que adoptan las relaciones de reciprocidad.

Consideradas en su ensamblaje, en las normas que las distintas instituciones estatales introducen subyace la vieja idea de «un proyecto de vida». Esto acota quiénes serán, finalmente, las y los destinatarios de las viviendas, por lo que acuerdo con Medan (2012) en que los modelos de «proyecto de vida» sugeridos o esperados por los programas estatales son excluyentes y, en tanto construcción prefigurada, son una expresión normativa de la ilusión biográfica que criticó Bourdieu (1989). Este tipo de configuraciones dan cuenta de la centralidad de las concepciones adultas –expresadas en la articulación entre trabajo, familia y vivienda– y su funcionalidad a lo productivo y reproductivo, así como de la subordinación de las expresiones juveniles que no se condicen con estos márgenes, en este escenario rural.

UNA DE CAL, UNA DE ARENA ▼

Si, como muestran los registros que lleva MEVIR, buena parte de las familias beneficiarias tienen hijos a cargo, ¿qué lugar se les da a ellos en el proceso de edificación del lugar que constituirá su hogar? Retomemos el diálogo con Elena:

No nos deja INAU ⁶ que trabajemos con menores de 18 años, a veces las familias precisan que un hijo ayude, por ejemplo las madres solas por ahí tienen un hijo de 16, 17 años y puede hacer un trabajo, que nosotros en la obra le encontraríamos un trabajo liviano para hacer, pero tenemos que hacer permiso de menor y a veces no nos autorizan.

Le comento que hay jóvenes de Gallinal que no continúan estudiando, pero todavía no tienen edad para trabajar ⁷, y sigue diciendo:

Ese era uno de los argumentos que MEVIR utilizó siempre para que los menores puedan trabajar con sus padres en la obra, porque por un lado los sacás del ocio de no hacer nada, por otro lado trabajan en un ambiente protegido, porque nuestros capataces tenían clarísimo que no podían hacerlos hacer trabajos pesados ni riesgosos, y por otro lado estaban siempre con un adulto de su familia que también era una protección más, a su vez aprendían

un oficio y se interesaban, porque la obra es motivante, estar con sus vecinos, con sus amigos, con sus familias y están aprendiendo un trabajo, que es lo mismo que empezar a esquilar con el padre, que lo aprendió en condiciones mucho peores, esta es una situación de mayor protección, pero aun así tenemos restricciones y es una contradicción, porque por un lado protegés al menor de la explotación que puede darse en las empresas privadas, pero por otro lado lo desprotegés en esa cuestión de que está todo el día haciendo nada y que eso también tiene una parte mala para los muchachos, de autoestima, de estigmatización de los demás (Elena, asistente social de MEVIR, [cursivas, mi énfasis]).

Las posibilidades de acción de las y los jóvenes menores de 18 años están enmarcadas en una estructura que conjuga protección y subordinación; en este caso la sanción recae sobre todo en los varones –los muchachos–, puesto que es el trabajo en el ámbito público –donde se espera que ellos se encuentren– el que se está regulando, en tanto las tareas del ámbito doméstico pueden perfectamente ser llevadas adelante por mujeres menores sin que se visibilice o regule.

La perspectiva institucional sostiene que hay que protegerlos y ofrecerle tareas no riesgosas, siendo parte del cuidado «sacarlos del ocio» y del estar «todo el día haciendo nada», como si únicamente la institucionalización, sea en los espacios educativos o en los laborales, fuesen formas de «hacer algo». Este enfoque no tiene por qué hacer sentido para los jóvenes, quienes tienen sus propios gustos y desean tomar decisiones sobre sus vidas, aunque no siempre sea posible concretarlas; como narró Emilia:

Lo que te pasa de vivir en un pueblo así es que querés hacer cosas que no podés, a mí por ejemplo me hubiese gustado hacer danza y no pude, porque qué voy a hacer, no había, e ir a Paysandú es muy complicado porque estás lejos.

Luego, conversando sobre su trayectoria de haber emigrado a la ciudad y las posibilidades de volver a radicarse en el pueblo añadió:

A medida que vas estudiando, vos decís: ¿después en qué trabajo acá?, y a medida que te vas capacitando obviamente no vas a volver hacia atrás.

Retomando el tema de la construcción de viviendas, la valoración negativa de las barreras normativas para incorporar a los jóvenes a dicho trabajo me permite sugerir que hay flujos de reciprocidad que están interrumpidos pues mientras los adultos aportan su fuerza de trabajo, las y los jóvenes no aportan «nada».

Las relaciones de reciprocidad entre generaciones son un terreno pertinente en relación al cual pensar las obligaciones morales atribuidas a la adultez y a la juventud. Sabemos desde Mauss (2009) que el «don» está basado en las obligaciones recíprocas de dar, recibir y devolver, y que estas tienen un fundamento moral. Pero también se ha señalado que esta definición universal no se condice con las formas que el intercambio toma en las distintas sociedades humanas (Narotzky, 2002), como también notamos en el apartado anterior. Para Narotzky estas relaciones no son beneficiosas de forma unívoca, pues están cargadas de desigualdades de poder, tensiones y ambivalencias (ibíd.:26).

En el contexto de las relaciones familiares y generacionales, las obligaciones morales se enlazan a los afectos y expresiones de cuidado, añadiendo matices a las relaciones de intercambio; por ejemplo, la expectativa y el compromiso frente al hecho de ser ellos mismos quienes construyen las viviendas mediante ayuda mutua o la necesidad de distribuir tareas entre los integrantes del núcleo familiar. Incluso, como en el caso de Emilia, que se fue del pueblo y recorrió distintas ciudades, las trayectorias –y así los vínculos familiares y entre generaciones– se reorganizan influidas por el hecho de que en el pueblo no siempre encuentran satisfacción a sus búsquedas.

Las dimensiones de género y generación –ambas situadas histórica, cultural y territorialmente– cumplen un papel organizador en estos flujos de reciprocidad; influyen en las transferencias de tiempo que hacen al intercambio de dones, así como en el tipo de dones que se esperan o exigen, incluso en las faltas que se toleran a cada uno. Pero también como agente organizador aparece el Estado, cuyas normas inevitablemente adoptan posturas morales y visiones parciales sobre los sujetos. Así por ejemplo, aunque sea sobre los jóvenes varones en quienes recae la demanda de participación en la construcción de las viviendas, en los hechos el Estado habilita a que participen tanto varones como mujeres (mayores de 18 años),

siendo el requisito a cumplir la dedicación de determinada cantidad de horas de trabajo.

PALABRAS FINALES ▼

A modo de cierre, pero sin ánimo de ser conclusiva, me interesa hacer notar la complejidad de este escenario rural, donde se articulan discursos de inclusión y prácticas de exclusión, se busca una convivencia pacífica, pero no se extiende la comprensión y se procura abarcar a todos desde una «neutralidad» que se revela parcial. Observamos allí un desplazamiento significativo que, apelando a todos contempla solo a algunos, colaborando con un imaginario colectivo integrador y homogeneizante, característico del Estado-nación uruguayo.

Gallinal constituye una síntesis entre un espacio drásticamente modificado por el avance agroindustrial en su estética como en sus dinámicas productivas, una política de vivienda estatal principalmente orientada al trabajador rural y su familia, una fuerte mediación normativa en lo laboral y educativo, y el vínculo entre las generaciones más viejas que fueron socializadas en el entorno socio-territorial que le antecedió al actual y las generaciones más jóvenes que crecen a la par de la intensificación del modelo agroindustrial.

Allí vemos coexistir esfuerzos institucionales diversos: por un lado el Estado instala políticas de juvenalización a través de la construcción de centros educativos que extienden la enseñanza media y de ampliación de la moratoria social, pero restringe, a la vez, otros lugares donde esa juventud busca expresarse, como la obtención de una vivienda o en la realización de actividades que son de su agrado.

En Gallinal, MEVIR ocupa un lugar destacado por ser la política de vivienda que está en la base del pueblo en su totalidad, pero no es el único elemento. Allí vemos desde la incidencia de las políticas neoliberales de promoción de agroindustrias –que cristalizaron en el crecimiento de la citricultura y la forestación en la zona (y que con su pujanza desplazaron otras formas de organización del trabajo convirtiéndose en las principales fuentes de empleo)– hasta las normas de signo civilizatorio incorporadas en el ámbito educativo y laboral.

En última instancia, resulta problemático cómo buscando proteger a las y los jóvenes son

justamente ellas/os quienes se configuran como las y los otros, en ese espacio rural. Esta situación se extiende en el tiempo mediante, por un lado, la centralidad de lo adulto – reafirmada permanentemente–, con relación a lo juvenil; y por otro, a través de la eficacia simbólica de nociones que se incorporan al «sentido común», como la de «proyecto de vida», normalizando las trayectorias de vida de las y los jóvenes al sesgar sus deseos de, por ejemplo, acceder a una vivienda cuando aún no cumplen con los requisitos solicitados. Vivir entre amigos en una casa MEVIR no está en el horizonte de posibilidades, y disfrutar a su manera de los espacios comunes encuentra barreras múltiples. Esos son los escollos de estar juntos en un espacio trabajocéntrico y adultocéntrico, donde, en suma, lo familiar y lo individual, lo adulto y lo juvenil se presentan como mutuamente excluyentes.

Quisiera concluir, sin embargo, pensando que otras formas de convivir son posibles, donde exista amplio margen para las diferencias antes que para las desigualdades.

BIBLIOGRAFÍA ▼

Barrán, J. y Nahum, B. (1967-1977). *Historia rural del Uruguay moderno (siete tomos)*. Montevideo: Banda Oriental.

_____ (1967). *Historia rural del Uruguay moderno*. Tomo I, Montevideo: Banda Oriental.

Bevilaqua, J. (2009). *Juventud rural: una invención del capitalismo industrial*, *Estudios Sociológicos*, 27 (80), 619-653.

Bourdieu, P. (1989). *La ilusión biográfica*, *Historia y fuente oral*, (2), 27-33.

Caggiani, M. (2004). *Heterogeneidad en la condición juvenil rural: aportes para una definición sociológica de la juventud rural*. (Tesis de maestría en Sociología). Montevideo: FCS, Universidad de la República.

Corbo, D. (1993). *El derecho de la juventud rural a la educación. La extensión de la enseñanza secundaria al medio rural*, *Serie Aportes a la Educación Nacional*, (5). Montevideo: MEC.

Elias, N. ([1976]2003). *Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros*, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (104), 219-251.

Feixa, C. (2006). *Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea*, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (2), 1-18.

Fernández, T. (2002). *Cambios en la estructura agraria del Uruguay entre 1951 y 2000: una aproximación descriptiva desde la estructura de la tierra*, *Estudios Sociológicos*, 20 (59), 387-424.

Gallo, A; Molinaro, K. y Osorio, N. (2011). *Modelos heredados: continuidades y rupturas en proyectos laborales y profesionales de jóvenes rurales*, *Mirada Joven*, (1), 87-104. Montevideo: INJU.

Giarracca, N. (comp.) (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.

Grimberg, M.; Hernandez, M. y Manzano, V. (2011). *Antropología de tramas políticas colectivas: estudios en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia, FFyL-UBA.

- Guigou, N. (2010). «Etnicidad y laicismo en el Uruguay». En: Rita, C. M. (Ed.), *Un paese che cambia. Saggi antropologici sull'Uruguay tra memoria e attualità*, (pp.163-181). Roma: CISU.
- _____ (2011). *Religión y producción del otro: mitologías, memorias y narrativas en la construcción identitaria de las corrientes inmigratorias rusas en Uruguay*. Montevideo: Lucida Ediciones, MEC, Universidad de la República.
- Gullestad, M. (1996). *From obedience to negotiaton: dilemmas in the transmission of values between the generations in norway*, *The journal of the Royal Anthropological Institute*, 2 (1), 25-42.
- Infantino, J. (2013). *La cuestión generacional desde el abordaje etnográfico: Jóvenes artistas circenses en Buenos Aires, Última década*, (39), 87-113.
- Kay, C. (2009). *Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?*, *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 617-645.
- Kmaid, G. (1990). *La juventud rural en el Uruguay: elementos para su discusión*. Montevideo: Foro Juvenil, Banda Oriental.
- Kropff, L. (2009). *Apuntes conceptuales para una antropología de la edad*, *Avá*, (16), 171-187.
- Mannheim, K. ([1928]1993). *El problema de las generaciones*, *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242.
- Mauss, M. (2009). *Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Mead, M. ([1970]2009). *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*. Barcelona: Gedisa.
- Medan, M. (2012). «Proyecto de vida»? tensiones en un programa de prevención del delito juvenil, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 79-91.
- Moreno, L. (2016). *Agentes estatales y organizaciones colectivas: disputas y sentidos en la construcción de criterios de adjudicación de viviendas sociales en Argentina*, *Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 6 (2), 59-87.
- Nahum, B. (1968). «La estancia alambrada». En: *Enciclopedia Uruguaya*, (24). Montevideo: Editores Reunidos, Arca.
- Narotzky, S. (2002). *Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave*, *Éndoxa: Series filosóficas* (15), 15-29.
- Real de Azúa, C. (1984). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay, Banda Oriental.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Norma.
- Riella, A. y Vitelli, R. (2005). *Escuelas rurales y desarrollo territorial: una reflexión para el caso uruguayo*, *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (1), 1-20.
- Rodríguez, J. y Zamalvide, M. (1998). *Juventud rural en el Uruguay de los '90*. Montevideo: Foro Juvenil, Banda Oriental.
- Romero, J. (2004). «La modernización agraria en el Uruguay: los jóvenes rurales, una asignatura pendiente». En: Giarracca, N. y Levy, B. (comp.), *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2008). «La juventud rural: el caso uruguayo». En: Chiappe, M; Carámbula, M. y Fernández, E. (comps.), *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural* (pp. 259-275). Montevideo: FAGRO, Universidad de la República.
- _____ (2012). *Población ocupada juvenil en el mercado de trabajo rural uruguayo, década 2000*, *Ánfora*, 19 (33), 143-161.
- Turner, V. ([1964]1994). «Betwixt and Between: The Liminal Period in Rites of Passage». En: Mahdi, L. C.; Foster, S. y Little, M. (Eds.), *Betwixt and Between. Patterns of Masculine and Feminine Initiation*, (pp. 3-19). Illinois: Open Court Publishing.
- UEMAI-MEVIR (2008). *Aproximación a la participación de los jóvenes en programas habitacionales de MEVIR*. Montevideo: MEVIR, Unidad de Evaluación, Monitoreo, Acompañamiento e Investigación.
- _____ (2013). *MEVIR en el territorio*. Montevideo: MEVIR, Unidad de Evaluación, Monitoreo, Acompañamiento e Investigación.

Van Gannep, A. ([1909]2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.

Wolansky, S. (2013). «Jóvenes innovadores y viejos ex ENTel. La relación entre edad y política en un ámbito laboral». En: Borobia, R.; Kropff, L. y Núñez, P. (comps.), *Juventud y política: más allá de la sorpresa. Sensibilidades y formas políticas contemporáneas*, (pp. 119-141). Buenos Aires: NOVEDUC.

Žižek, S. (1998). «Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional». En: Jameson, F. y Žižek, S., *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, (pp.137-188). Argentina: Paidós.

FUENTES

Inquietudes y necesidades de pueblo Gallinal. (Documento impreso cedido por pobladores de pueblo Gallinal, 20 de febrero de 2010).

Martínez, J. C. (27 de diciembre de 2004). *No cambió nada, la tierra sigue en manos de los burgueses, hablar de Reforma Agraria es un cuco*. Entrevista en *La República*. Recuperado de: <http://www6.rel-uita.org/agricultura/con-luis-lopez.htm>

NOTAS

¹ El estudio recibió financiamiento del Programa de Iniciación a la Investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y adquirió continuidad con una beca de la Comisión Académica de Posgrados. De allí surge la tesis para culminar la maestría en Ciencias Humanas, opción Antropología (FHCE, Universidad de la República). Agradezco a las/os revisoras/es quienes, con sus generosos comentarios, permitieron mejorar este artículo considerablemente.

¹ Así es como popularmente, en la prensa e incluso en documentos públicos, se conoce a MEVIR y es esta expresión la que me interesa recuperar en el artículo. Si nos remitimos al texto de la ley N.º 13.640 de 1967 que da lugar a su creación, se señala la conformación de un fondo público que es administrado por una comisión honoraria. En el plano jurídico entonces MEVIR aparece

como «Comisión Honoraria pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre». Asimismo, en el sitio web de MEVIR se alude al asalariado rural como población objetivo de esta política, pero en el texto de la ley se utiliza el término trabajador. Aquí utilizaré este último con base en el mismo criterio de expresión popularmente conocida, pero también recuperando la valoración moral que en Uruguay tiene el ser trabajador; esto no supone, sin embargo, desconocer la especificidad de la noción de asalariado en el contexto de las relaciones capitalistas de producción.

³ En una entrevista en 2004 el dirigente sindical Luis Carlos López de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) decía: «el plan del MEVIR tiene viviendas muy lindas, pero ha sacado a la gente del campo, creando barrios suburbanos, y además la gente al sacarla del campo no pudo seguir pagando porque no le dieron un pedazo de tierra para seguir produciendo» (Martínez, 2004).

⁴ Valor actual de la UR: \$ 1.015,33.

⁵ Los trabajadores que se emplean en la citricultura durante el período de zafra son mayoritariamente hombres que se alojan en los establecimientos citrícolas. Proviene de poblados y ciudades de la zona y de otros departamentos. En el pueblo, la presencia de los zafrales en los días de lluvia o en sus ratos libres genera incomodidad y se los asocia a la generación de disturbios.

⁶ Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

⁷ El ciclo básico lo concluyen a los 15 o 16 años; para cursar bachillerato deben mudarse a la ciudad o viajar a diario. Como fue dicho, además la normativa sobre empleo juvenil en el medio rural impide emplear a menores de 18 años, mientras que en el pueblo, hay escasas posibilidades de obtener un empleo.